

Rad No.: 25-240-112166

Barranquilla, 17/03/2025

Señor(a)
YANETH TAMARA DURAN
JHON JAIRO LARROTA PADILLA
LUZ QUINTANA Y DEMAS PETICIONARIOS
Calle 20D No. 36 – 42 Barrio La Lucha
Santa Marta

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 28 de febrero de 2025, radicada bajo el No. 25-001025, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en los inmuebles ubicados en la Calle 20 Carrera 36 Sector La Lucha de Santa Marta, es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS003/73
224337259